



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**



*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

Acta numero: 002

Fecha: 8/Octubre/2024.

Lugar: Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Bonfil"

Presidencia: Diputada Angela Avalos Jiménez.

Secretaria: Diputada María de Lourdes Morales López.

Inicio: 15:00

Instalación: 15:22 horas

Clausura: 15:38 horas

Asistencia: 5 Diputados

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las quince horas, del día ocho de octubre del año dos mil veinticuatro, se dio Inicio a la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco; en la Sala de Usos Múltiples " Dr. Manuel Antonio Bonfil", ubicado al interior del recinto legislativo, siendo Presidenta Diputada Angela Avalos Jiménez, quien solicito a la Diputada Secretaria María de Lourdes Morales López, pasara lista de asistencia.

Seguidamente, la Diputada Secretaria María de Lourdes Morales López, pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta, que existe quorum con cinco asistencias, encontrándose presentes las diputadas y diputados: Angela Avalos Jiménez, María de Lourdes Morales López, Verónica Castillo Reyes, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, y Liliana Guadalupe Coutiño Peña.



Podar legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

**MISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**



*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

Toda vez que hubo cuórum, la Diputada Presidenta Angela Avalos Jiménez, dio las buenas tardes a los diputados asistentes y manifestó que era un placer para ella, estar reunida con todos ellos, y refirió que es una gran responsabilidad que los ciudadanos les han otorgado, que tienen la gran responsabilidad de sacar adelante los trabajos y dar buenos resultados, externó estar contenta con los integrantes de la comisión y comentó que de antemano saben que harán un extraordinario trabajo.

Acto seguido, la Diputada Presidenta Angela Avalos Jiménez, solicitó a todos los presentes ponerse de pie y siendo las 15:00 horas con 22 minutos, del ocho de octubre del año dos mil veinticuatro, declaró abierto los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Posteriormente, la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, a solicitud de la Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguiente:

I.- Lista de asistencia y declaración de quorum, II.- Instalación de la sesión, III.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día, IV.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, celebrada el día 11 de

INDEPENDENCIA 303
CENTRO DELEGACIÓN UNO
86000 VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO
TEL: 9933129611 EXT. 728



Poder Legislativo del Estado
 Libre y Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
 PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**



**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**

septiembre del año 2024, V.- Lectura de la correspondencia recibida, VI.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades de la Sesenta y Cinco Legislatura, VII.- Asuntos Generales y VIII.- Clausura de la sesión.

A continuación, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria María de Lourdes Morales López, que, en votación ordinaria, se sometiera a consideración de la Sesión Ordinaria de la Comisión, el Orden del Día, que se había dado a conocer, resultando aprobado con cinco votos a favor de las diputadas y Diputados Angela Avalos Jiménez, María de Lourdes Morales López, Verónica Castillo Reyes, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, y Liliana Guadalupe Coutiño Peña, cero votos en contra y cero abstenciones.

En el desahogo del punto siguiente, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria María de Lourdes Morales López, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración de las diputadas y diputados la dispensa de la lectura del acta de sesión de Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada el día 11 de septiembre de 2024; resultando aprobada la dispensa de la lectura del acta, con cinco

INDEPENDENCIA 303
CENTRO DELEGACIÓN UNO
86000 VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO
TEL: 9933129611 EXT. 728



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**



**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**

votos a favor de las diputadas y Diputados Angela Avalos Jiménez, María de Lourdes Morales López, Verónica Castillo Reyes, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, y Liliana Guadalupe Coutiño Peña, cero votos en contra y cero abstenciones.

Posteriormente, la Diputada Presidenta Angela Avalos Jiménez, solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración de las diputadas y diputados la aprobación, del acta de sesión de Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada el día 11 de septiembre de 2024; resultando aprobada el acta, para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar, con cinco votos a favor de las diputadas y Diputados Angela Avalos Jiménez, María de Lourdes Morales López, Verónica Castillo Reyes, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, y Liliana Guadalupe Coutiño Peña, cero votos en contra y cero abstenciones.

Acto seguido, la Diputada Secretaria María de Lourdes Morales López, por instrucciones de la Diputada Presidenta, dio lectura de la correspondencia recibida, dando cuenta a los Integrantes de la Comisión, que se recibió Oficio Número: HCE/UT/0019/2024, de fecha 13 de septiembre del 2024, remitido por el M.D. Jaime Sánchez Montaña; Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco; asunto



Power Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**



**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**

nombramiento de enlace, dirigido a la C. Diputada Angela Avalos Jiménez, Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades del H. Congreso del Estado de Tabasco; donde se solicita asignar a una persona para que funja como enlace de transparencia de la Comisión, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Posteriormente, la Diputada Presidenta Angela Avalos Jiménez, informó a la comisión, que se designó al Lic. Javier Torres Sánchez, como enlace de Transparencia de la Comisión, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información pública del H. Congreso del Estado de Tabasco.

En el desahogo del punto numero VI, del Orden del Día, la Diputada Presidenta Angela Avalos Jiménez, presentó ante los integrantes de la Comisión, al Lic. Javier Torres Sánchez, Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades de la Sexagésima Quinta Legislatura, misma, que en términos del artículo 69 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco; auxiliara en las funciones del Órgano Colegiado.

En el uso de la Voz, el Lic. Javier Torres Sánchez, Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria, saludo a las Diputadas y Diputados presentes, y manifestó que era un gran honor el poder colaborar con todos ellos, en esa comisión tan importante, se puso a disposición de la comisión para lograr un trabajo excelente, del cual según externó, los ciudadanos están esperando mucho, mencionó que es Licenciado en Sociología,

INDEPENDENCIA 303
CENTRO DELEGACIÓN UNO
86000 VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO
TEL: 9933129611 EXT. 728



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**



**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**

Licenciado en Derecho, con una Maestría en Derecho, con la Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo y puso a disposición de la comisión sus conocimientos y experiencia para el buen funcionamiento de la Comisión.

Posteriormente, la Diputada Presidenta Angela Avalos Jiménez, manifestó, que el siguiente punto del orden del día, era el de asuntos generales, solicitando a las Diputadas y Diputados, que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran ante la mesa directiva, con la Diputada Secretaria, anotándose el Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, la Diputada Verónica Castillo Reyes, la Diputada María de Lourdes Morales López y la Diputada Angela Avalos Jiménez.

En el uso de la palabra, el Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, manifestó lo siguiente: Buenas tardes, gracias, con el permiso de nuestra presidenta. Pues agradecerle más que nada la oportunidad que se nos da, de estar en esta comisión, y sobre todo deseando los mejores de los éxitos y los mejores proyectos para que de ahora en adelante podamos partir juntos en unidad, con los partidos que representan cada uno de nosotros y que podamos hacer lo que el pueblo nos ha conferido, que es servirle siempre, buscando las estrategias, las alianzas con la convicción, de que vamos a poder llegar hacer un excelente trabajo, no solamente ser diputados de escritorio, sino que la gente nos vea en el territorio, trabajando para ellos, estoy muy complacido la verdad de poder estar colaborando con ustedes, veo mucha capacidad de todos y cada uno de los que están aquí, y créanme, que sin duda alguna voy aportar lo mucho o lo poco que sea de mi persona a esta gran comisión, para que podamos salir adelante, de igual manera doy la bienvenida al licenciado, y reitero muchísimo el

INDEPENDENCIA 303
CENTRO DELEGACIÓN UNO
86000 VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO
TEL: 9933129611 EXT. 728



Posder leg pliva del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**



**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**

compromiso que tenemos, sé que es una persona de experiencia por lo que hemos platicado antes, y estoy seguro que vamos a ir muy bien respaldados con todo su apoyo, muchas gracias y bienvenido, esperamos que tanto usted como nosotros, como diputados, podamos hacer un excelente equipo. Muchísimas gracias, es cuanto presidenta.

En el uso de la palabra, la Diputada Verónica Castillo Reyes, manifestó lo siguiente: Muchas gracias presidenta de esta comisión, buenas tardes a todos, compañeras y compañeros, y todos los medios que nos acompañan, pues como bien decía el compañero diputado Othoniel, esta comisión es el lado humano de este Congreso, en la cuestión social, y pues también decirle al secretario técnico al Licenciado Javier, como su profesión, su formación sociólogo ¿verdad?, que va tener toda la capacidad y sensibilidad, para sacar adelante los proyectos que tengamos aquí, en esta comisión de Bienestar Social, para mí, la verdad, que me da mucho gusto angelita, estar en esta Comisión, con la compañera Liliana, la Diputada que también tiene experiencia, y pues vamos echarle para adelante todo, cuenta con todo mi apoyo, como te lo dije la primera vez, y esta comisión, todas son importantes, pero yo considero que esta es mucho más importante. Muchas Gracias.

En el uso de la palabra, la Diputada María de Lourdes Morales López, manifestó lo siguiente: Con su permiso diputada presidenta, pues yo solo quiero decir, que te tocó una Comisión muy bonita, a mí me encanta la atención a los adultos mayores, y a todo lo que tiene que ver con la comisión, esta comisión es peleada, todo mundo la quisiera, por lo humanista, y a mí me da gusto porque tú eres una persona que viene de muy allá, de muy abajo, entonces entiendes bien la problemática de los ciudadanos que son más humildes, por ese lado que bueno que te

INDEPENDENCIA 303
CENTRO DELEGACIÓN UNO
86000 VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO
TEL: 9933129611 EXT. 728



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**



*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

haya tocado la comisión, por el otro lado, yo siempre estaré dispuesta colaborar, a trabajar con mucho gusto, yo siempre estaré pendiente de esta comisión y de todas las comisiones que me toquen, y bueno agregar nada más aquí, a mi amigo el Licenciado Javier, que tuve la oportunidad de trabajar con él y sé que es una persona que tiene capacidad y experiencia, y que bueno que lo escogiste para esto, porque le va ayudar mucho, porque al final de cuenta el que arrastra el lápiz es el técnico, nosotros nada más vemos como sale esto, entonces me da gusto que él tenga a cargo, la parte técnica de esta comisión, porque estoy segura que vamos a salir muy bien, por toda la experiencia que Javier tiene, es cuánto.

En el uso de la palabra, la Diputada Angela Avalos Jiménez, manifestó lo siguiente: Muchas gracias, (sigo yo, bueno), pues para mí es un placer que seamos un equipo, que vamos a trascender sobre los proyectos que vienen en camino, sobre todo porque más allá de todo esto, somos un gran equipo de diputados, no da más por ser diputados, sino porque tenemos la vocación de servicio, la vocación de servirle principalmente a nuestra gente, a los grupos vulnerables, a los adultos mayores, a personas con discapacidades, y yo quiero que sepan que somos un gran equipo y cuenten siempre conmigo, y esta comisión siempre va estar aliado con todos ustedes porque queremos que salga adelante, sobre todo reafirmamos que el compromiso que desde de la campaña que pasaron, el 2 de junio, hoy estamos celebrando esta comisión, porque queremos salir adelante, pero sobre todo de la mano con ustedes, yo le doy igual la bienvenida al Licenciado Javier Torres Sánchez, que es una persona que nos va ayudar muchísimo, en todo esta tarea, y por su puesto a cada uno y cada una de ustedes mi mayor reconocimiento, porque se, que haremos un extraordinario trabajo, pero

INDEPENDENCIA 303
CENTRO DELEGACIÓN UNO
86000 VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO
TEL: 9933129611 EXT. 728



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**

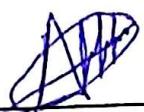


**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**

sobre todo, llevando adelante la voz del pueblo, entonces compañeras, compañeros, para mi es una gran alegría, emoción, sobre todo un gran compromiso de trabajar en la unidad, y el compromiso que ya estamos en esta comisión, muchas gracias.

Finalmente, la Diputada Presidenta Angela Avalos Jiménez, siendo las quince horas, con treinta y ocho minutos, del día ocho de Octubre del Año Dos Mil Veinticuatro, declaró clausurado los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

**ATENTAMENTE
LA COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS
CON DISCAPACIDADES.**



**DIP. ANGELA ÁVALOS JIMÉNEZ
PRESIDENTA**

INDEPENDENCIA 303
CENTRO DELEGACIÓN UNO
86000 VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO
TEL: 9933129611 EXT. 728

DIP. MARÍA DE LOURDES
MORALES LÓPEZ
SECRETARIA



DIP. VERÓNICA CASTILLO
REYES
VOCAL



DIP. MARÍA DE LOURDES
MORALES LÓPEZ
INTEGRANTE



DIP. ELÍAS OTHONIEL ABTANAIM
MADERA CORDERO.
INTEGRANTE



DIP. LILIANA GUADALUPE
COUTIÑO PEÑA
INTEGRANTE